



INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° MCH-MC-029 DE 2026

OBJETO: “SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE RACIONES ALIMENTARIAS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE CHITA BOYACÁ”

FECHA: 01 de Junio de 2026

1. RELACIÓN DE PROPONENTES:

No.	Proponente	Fecha y hora	Valor oferta económica
1	NUBLAN SAS	26/05/2026 9:13 PM	\$ 49.025.000

2. REVISIÓN DE DOCUMENTOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA MENOR PRECIO:

En atención a lo consagrado en el Decreto 1082 de 2015, y teniendo en cuenta que el presente proceso fue limitado a Mipymes Municipal, no se presentaron observaciones por lo que los miembros del comité evaluador procederán a verificar requisitos habilitantes de acuerdo al menor valor de las propuestas según planilla, el cual para el caso es **NUBLAN SAS** con nit 901.646.395-5, representante suplente MARYI VANESA MONGUÍ CRUZ identificado con C.C. N.º 1.048.820.400 de Bogotá

Nº	DOCUMENTO ANALIZADO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA - FORMULARIO N° 01	X		CUMPLE Adjunta documento
2	PROPUESTA DISCRIMINADA POR SEPARADO TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICAMENTE Y DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL FACULTADO POR LA PERSONA JURÍDICA PARA PRESENTAR LA OFERTA Y OBLIGAR A LA PERSONA JURÍDICA A CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONTRATO.	X		CUMPLE Adjunta documento
3	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO	X		CUMPLE Adjunta documento XM1cqXgbfP
4	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		CUMPLE Adjunta documento
5	LIBRETA MILITAR DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA LAS PERSONAS JURÍDICAS. ESTO APLICA SOLO EN EL CASO EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA VARÓN ENTRE 18 Y 50 AÑOS			N/A
6	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT, VIGENTE	X		CUMPLE Adjunta documento 141253943744
7	RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN EXPEDIDA POR LA DIAN (VIGENTE)	X		CUMPLE Adjunta documento



8	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PERSONA JURÍDICA Y REPRESENTANTE LEGAL CON EXPEDICIÓN NO MAYOR A 30 DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	X		CUMPLE Adjunta documento de fecha 20 de Mayo de 2026 N° 296335436 Y 296335455
9	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA PERSONA JURÍDICA Y REPRESENTANTE LEGAL CON EXPEDICIÓN NO MAYOR A 30 DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	X		CUMPLE Adjunta documento de fecha 20 de Mayo de 2026 N° 1048820400260520214505 Y 9016463955260520214532
10	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL CON EXPEDICIÓN NO MAYOR A 30 DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	X		CUMPLE Adjunta documento de fecha 20 de Mayo de 2026.
11	OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	X		CUMPLE Adjunta documento
12	DECLARACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA EN LA CUAL ESTA CERTIFIQUE QUE NI LA PERSONA JURÍDICA NI SU REPRESENTANTE LEGAL ESTÁN INCURSOS EN INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES PARA CONTRATAR CON LA ENTIDAD TERRITORIAL.	X		CUMPLE Adjunta documento
13	CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES ANEXO N° 3	X		CUMPLE Adjunta documento
14	ACTA DECLARACIÓN JURADA PARA EFECTOS DE CONTRATACIÓN CON EL MUNICIPIO DE CHITA – BOYACÁ - ANEXO 4	X		CUMPLE Adjunta documento
CONCEPTO FINAL:				HABILITADO

3. CAPACIDAD JURIDICA:

SOLICITUD	DOCUMENTO QUE PRESENTA	CUMPLE/ NO CUMPLE
El proponente deberá tener registrada en la cámara de comercio y/o Registro Único Tributario la actividad 4711 según la Clasificación de Actividades Económicas CIIU Revisión 4 adaptada para Colombia.	RUT	CUMPLE

4. EXPERIENCIA

CONDICIONES	DOCUMENTO QUE ADJUNTA	CUMPLE / NO CUMPLE
EXPERIENCIA : Se deberán presentar DOS (02) contratos cuyo objeto sea SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS Y/O COMPLEMENTO NUTRICIONAL, Dicha acreditación se realizará por medio de copia del contrato con su	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UN COMPLEMENTO NUTRICIONAL EN LA MODALIDAD DE RACIÓN PARA PREPARAR EN CASA, E IMPLEMENTOS QUE AYUDEN A LA MOVILIDAD Y EL DESPLAZAMIENTO DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	



respectiva acta de liquidación y/o certificación de liquidación..	RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE CHITA – BOYACÁ AÑO 2023	CUMPLE
documentos del contrato deberán contener como mínimo la siguiente información: - Entidad contratante. - Contratista. - Objeto del contrato. - Valor del contrato. - Plazo.	SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE RACIONES ALIMENTARIAS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE CHITA - BOYACÁ	

5. PROPUESTA ECONÓMICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CANT	IVA %	VALOR	VALOR TOTAL
1	PANELON 1800 grs	UN	1	0%	\$ 14.900.00	\$ 14.900,00
2	ARROZ BLANCO	libra	1	0%	\$ 3.500.00	\$ 3.500,00
3	PASTA PAQUETE X250 gr	UN	1	5%	\$ 3.399.00	\$ 3.399,90
4	CAFÉ	libra	1	5%	\$ 31.500.00	\$ 31.500,00
5	SAL	kilo	1	0%	\$ 4.500.00	\$ 4.500,00
6	AZUCAR	kilo	1	5%	\$ 6.749.40	\$ 6.749,40
7	ACEITE	litro	1	19%	\$ 12.499.76	\$ 12.499,76
8	AVENA	libra	1	5%	\$ 3.799,95	\$ 3.799,95
9	CHOCOLATE	libra	1	5%	\$ 13.499,85	\$ 13.499,85
10	ATUN	UN	1	19%	\$ 10.949,19	\$ 10.949,19
11	ARINAPAN	kilo	1	5%	\$ 5.699.40	\$ 5.699,40
12	La galleta de soda Taco X 4 354 - Kg	UN	1	0%	\$ 9.600.00	\$ 9.600,00
TOTAL						\$ 49.025.000.00

6. RESUMEN HABILITACIÓN

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	CONCEPTO
Capacidad Jurídica	X		HABILITADO
Capacidad Técnica – Experiencia	X		
Oferta Económica	X		

7. RECOMENDACIÓN:

El comité evaluador en cumplimiento a lo dispuesto en el decreto 1082 de 2015 recomienda al ordenador del gasto, el señor alcalde del Municipio de Chita enviar la comunicación de aceptación y suscribir el contrato **MP-MC-029 DE 2026** a favor de **NUBLAN SAS** con nit 901.646.395-5, representante suplente MARYI VANESA MONGUÍ CRUZ identificado con C.C. N.º 1.048.820.400 de Bogotá. En el proceso cuyo objeto es “SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE RACIONES ALIMENTARIAS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE



DEL MUNICIPIO DE CHITA BOYACÁ”, por la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL M/CTE. (\$ 49.250.000) M/CTE incluido, impuestos, tasas y contribuciones

Dado en el municipio de Chita – Boyacá, el primero (01) días del mes de Junio de 2026.

ORIGINAL FIRMADO

FROYER NEOMAR CELY HERNÁNDEZ
Jefe oficina de Planeación y Obras Publicas

ORIGINAL FIRMADO

ALEJANDRA MARCELA MONGUÍ PIÑEROS
Secretaria General y de Gobierno

ORIGINAL FIRMADO

LEONEL HERNÁNDEZ AVELLANEDA
Tesorero

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Yessica Paola León Jiménez – Abogada -Contratista (CPS 001-2026)		01-06-2026
Revisó	Froyer Neomar Cely Hernández – Jefe Oficina planeación Alejandra Marcela Monguí Piñeros - Secretario general y gobierno Leonel Hernández Avellaneda- Tesorero municipal		01-06-2026
Aprobó:	Froyer Neomar Cely Hernández – Jefe Oficina planeación Alejandra Marcela Monguí Piñeros - Secretario general y gobierno Leonel Hernández Avellaneda- Tesorero municipal		01-06-2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos a firma.			